

## *Crédito, banca e instrumentos de pago en la Italia medieval*

*Michele Cassandro*  
*Universidad de Siena*

1. Cuando se quiere examinar el desarrollo del crédito y las instituciones bancarias, en Italia al igual que en otras partes, es necesario tener presente que tales realidades nacieron y se modificaron sobre la base de precisas exigencias operativas. En otros términos, el relanzamiento de la economía y de los intercambios comerciales hacia el final del Alto Medievo, la renovada y creciente circulación monetaria, la recuperación o la expansión de las estructuras productivas, fueron las condiciones para un incremento del comercio del dinero y de la intermediación ofrecida por los servicios bancarios. Todo esto sucedió de manera gradual, según formas y cadencias diversas en relación con el desigual ritmo de desarrollo desplegado en las diversas áreas geográficas o en los diferentes ámbitos económicos<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La historiografía sobre el origen y la expansión del crédito y de la formación de las instituciones bancarias resulta en la actualidad imponente, aunque de contenidos heterogéneos. Aquí no se quiere ni se puede, evidentemente, dar cuenta, ni siquiera en mínima parte, de la enorme riqueza de informaciones que los estudios que se han venido sucediendo, al menos a partir de los años 30 de este siglo, han aportado al conocimiento de este tema y al debate que se ha desarrollado a continuación sobre el origen y la formación de la banca, gracias al continuo avance de las investigaciones. Desde los primeros trabajos de Sayous, Sapori y Van Dillen hasta a los de Usher, de De Roover y más tarde de Melis y, más recientemente, de López, de Goldthwaite, de Lane, de Mueller, de Bergier, se ha profundizado tanto en la génesis y el despegue de las operaciones bancarias, como en la formación y los caracteres de las estructuras que gestionaban, profesionalmente o no, tales actividades. Véanse, a propósito, a puro título de ejemplo, algunas obras de los autores mencionados: SAYOUS, André-E., *Les opérations des banquiers italiens en Italie et aux foires de Champagne pendant le XIIIe siècle*, en «Revue historique», 57 (1932), n. 1, pp. 1-31; SAPORI, Armando, *Saggio di una bibliografia per la storia de la banca in Italia fino al 1815*, en *History of the principal Public Bank accompanied by Extensive Bibliographies of the History of Banking and Credit in eleven european countries*, collected by J. G. VAN DILLEN, The Hague 1934; USHER, A. P., *The Early History of Deposit Banking in Mediterranean Europe*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 1943; DE ROOVER Raymond, *Money, Banking and Credit in Medieval Bruges. Italian Merchants Bankers, Lombards and Money Cargers*, The Medieval Academy of America, 1948; IDEM, *Le rôle des Italiens dans la formation de la banque moderne*, en «La Revue de la banque», 16 (1952), pp. 640-665; IDEM *New Interpretations of the History of Banking*, en «Journal of World History», 2, (1954), pp. 38-76, (reeditado a continuación en IDEM, *Business, Banking and Economic Thought in Late Medieval and Early Modern Europe* (Selected Studies of Raymond De Roover edited by Julius KIRSHNER), Chicago and London, The University of Chicago Press, 1974, pp. 200-237; MELIS, Federigo, *Note di storia della banca pisana nel Trecento*, Pisa, 1955 (Publicaciones de la Sociedad Histórica Pisana, 1), (reeditado en IDEM, *La banca pisana e le origini della banca moderna*, con introducción de Luigi De Rosa, a cargo de M. SPALLAN-

En suma, parece evidente que el suministro y el perfeccionamiento de los servicios bancarios fueron alimentados, como todo sector del terciario, por el gran despegue de la economía, tanto general como particular, donde, precisamente, un papel determinante lo tenían la aceleración y el incremento de los intercambios y de la actividad productiva. Este parece ser, de hecho, un dato indiscutible en cualquier lugar en que se fije la atención, sin diferencias sustanciales o reales, y tanto más en el área italiana, donde mayores y más rápidas fueron las premisas de un despegue y una expansión de la economía urbana. Pero aquí parece haber arraigado también una *forma mentis* que, con indudable anticipación, tendía a crear y hacer operativos instrumentos particulares y específicos de apoyo y mediación en los intercambios y la actividad productiva, ya fuera en el interior, en el área de origen, ya en las plazas y mercados exteriores. En realidad, a tal respecto, si hay otro aspecto que se debe subrayar inicialmente sobre la base de incuestionables datos fehacientes, puestos de relieve en las investigaciones de hace ya varios decenios, éste tiene que ser identificado con la vocación hacia el exterior y la capacidad de movimiento desarrolladas a lo largo del tiempo por los representantes punteros del comercio italiano. Se trata, en definitiva, de un hecho esencialmente cultural, es decir, de aquella cultura del mercader medieval italiano que fue primero técnica y después, en cierto sentido y en algunos casos, también humanística<sup>2</sup>. Esta le condujo, en su voluntad de hacer y dominar el mercado, a desarrollar los modos y medios para alcanzar lo mejor posible sus propios obje-

---

ZANI, Florencia, Le Monnier, 1987 (Istituto Internazionale di Storia economica «F. Datini» Prato. «Opere sparse di Federico Melis», 5), pp. 55-293; IDEM, *Orígenes de la banca moderna*, en «Moneda y Crédito», 116 (1971), pp. 3-18; IDEM, Sobre los orígenes de la función del Crédito, en IDEM, *Las fuentes específicas de la Historia económica y otros estudios*, Universidad de Valladolid, Departamento de Historia Moderna, 1977, pp. 99-146; LOPEZ, Roberto S., *The Dawn of Medieval Banking*, en AA.VV., *The Dawn of Modern Banking*, New Haven and London 1979, pp. 1-24; GOLDTHWAITE, Richard A., *Local Banking in Renaissance Florence*, en «The Journal of European Economic History», 14 (1985), pp. 5-55; MUELLER, Reinhold C., *The Role of Bank Money in Venice 1300-1500*, en «Studi Veneziani», n.s. III (1979), pp. 47-96; IDEM, «Chome l'uciello di passaggio». *La demande saisonnière des especes et le marché des changes à Venise au Moyen Age*, en *Etudes d'Histoire monétaire* (John DAY ed.), Lille 1984, pp. 195-219; BERGIER, Jean-François, *From the Fifteenth Century in Italy to the Sixteenth Century in Germany. A New Banking Concept?*, en AA.VV., *The Dawn of Modern Banking*, op. cit., pp. 105-129, (reeditado en francés en IDEM, *Hermes et Clio. Essais d'Histoire économique*, Lausanne, Payot, 1984, pp. 225-243, con el título *Banquiers italiens, banquiers allemands au temps de la Renaissance: une autre banque?*); IDEM, *La longe vue des banquiers* en «Zeitschrift zur Bankengeschichte», 2 (1984), pp. 11-18. Son estos sólo algunos importantes títulos que muestran cómo gradualmente se han hecho enormes progresos en el conocimiento de la historia bancaria italiana. Análisis y tesis historiográficas que han probado —al menos algunas de ellas— un proceso de transformación continua y aceleramiento gradual, desde un punto de vista técnico, hacia la mitad del siglo XIV. En el curso de este estudio, se hará referencia evidentemente, de vez en cuando, a todas aquellas contribuciones e investigaciones que estén en estrecha relación con los problemas aquí examinados.

<sup>2</sup> Sobre el mercader medieval y su *forma mentis*, sobre su cultura y la evolución de los caracteres que marcaron esa época y la sucesiva, véase sobre todo el clásico trabajo de SAPORI, Armando, *Le marchand italien au Moyen Age*, Paris 1952, que abrió un poco la serie de estudios dedicados a analizar la mentalidad y la formación cultural del hombre de negocios medieval. Para algunas reflexiones y una puesta a punto de la figura del mercader entre el Medioevo y el Renacimiento y de las diversas facetas de su personalidad remito al más reciente estudio de TENENTI, Alberto, *Il mercante e il banchiere*, en *L'uomo del Rinascimento*, a cargo de Eugenio GARIN, Bari, Laterza, 1988, pp. 207 ss.

tivos y conseguir los resultados esperados, adaptando a la realidad económica y a sus variadas exigencias los sistemas operativos más eficaces o inventando otros nuevos<sup>3</sup>.

2. Así, de modo absolutamente espontáneo y gradual, se fueron elaborando en el mundo mercantil medieval instrumentos técnicos y aplicativos de gran eficacia en uno u otro sector, con consecuencias prácticas de enorme importancia. Así surgieron también, en el caso italiano, las primeras formas de una actividad bancaria destinada a perfeccionarse y generalizarse tanto entre los pequeños como entre los grandes operadores económicos<sup>4</sup>. Pero dicha actividad ha permanecido mezclada con la mercantil sin asumir, por tanto, ni una autonomía real ni, mucho menos, una especialización, al menos de forma plena. Se ha tratado siempre, durante todo el Medievo e incluso en los umbrales de la Edad Moderna, de sectores operativos que se entrelazaban y se complementaban entre ellos y en los que a menudo se apoyaban otras formas de actividad en el ámbito comercial, como las de intermediación o las de seguros, o, en fin, las empresariales, según la importancia de los hombres de negocios o de las sociedades que se tomen en consideración. Desde esta óptica operativa se conseguían dos objetivos fundamentales: por un lado, la posibilidad de moverse sobre una multiplicidad de esferas de intervención terminaba materializando las potenciales perspectivas de ganancia y permitía beneficiarse de todas las posibilidades ofrecidas por el mercado, con sólo saber aprovecharlas; por otro, la diferenciación o extensión de los sectores de actividad posibilitaba a los operadores, de modo directo o indirecto, equilibrar beneficios y pérdidas y prevenirse, en definitiva, de los riesgos de gestión de sus negocios<sup>5</sup>.

En suma, refiriéndonos al uso específico de las expresiones *banca* y *actividad bancaria*, esto quiere decir que, durante gran parte de la Edad Media, la primera es inadecuada al menos con el significado actual, porque no hubo bancos, sino actividades mixtas de diferente tipo, especialmente mercantiles y bancarias, ni banqueros, salvo en una medida reducida y parcial, o, como mucho, mercaderes-banqueros, que invertían sus capitales en diversas direcciones con una participación, a veces, desigual en uno u otro tipo de actividad.

---

<sup>3</sup> Éste es un hecho que se ha verificado gradualmente en la experiencia operativa italiana, como ha mostrado elocuentemente y con innumerables pruebas documentales Federigo Melis en numerosos trabajos suyos. (Cfr., en particular, MELIS, Federigo, *Aspetti della vita economica medievale. Studi nell'archivio Datini di Prato*, Florencia, Olschki, 1962).

<sup>4</sup> He examinado este problema en algunos trabajos míos, deteniéndome en particular sobre la actividad bancaria florentina. Cfr., a propósito, CASSANDRO, Michele, *Caratteri dell'attività bancaria fiorentina nei secoli XV e XVI*, en *Banchi pubblici, banchi privati e monti di pietà nell'Europa preindustriale. Amministrazione, tecniche operative e ruoli economici*, Acti del Convegno, Genova, 1-6 octubre 1990, Genova, 1991, pp. 343 ss.

<sup>5</sup> Cfr. CASSANDRO, Michele, *op. cit.*, pp. 344-345. Véase también, más en general, IDEM, *Credito e banca in Italia tra Medioevo e Rinascimento*, en *Credito e sviluppo economico in Italia dal Medioevo all'età contemporanea*, Società italiana degli Storici dell'economia, Acti del primo Convegno nazionale, 4-6 giugno 1987, Verona 1988, pp. 131-133 ss.

Por otra parte, se ha de tener en cuenta, a la luz de lo hasta ahora expuesto, que, aunque no existía en la Edad Media una banca en sentido estricto, ya se había difundido ampliamente una completa actividad bancaria, desplegada en todas las formas de crédito a corto y medio plazo, en anticipos, servicios de caja, emisión y descuento de letras, cambios reales y especulativos, órdenes de pago, etc., como se verá mejor más adelante. Por lo demás, los numerosos estudios que se han sucedido en los últimos treinta años e incluso antes, aportando material de primera mano extraído de una documentación original del todo desconocida o ignorada con anterioridad, han permitido esclarecer una pluralidad de aspectos de la historia bancaria y verificar el momento del despegue inicial de la banca moderna.

Además, no deben ignorarse aquellos aspectos sustanciales que se refieren a un doble campo de observación, uno estrechamente técnico, el otro más bien de política y gestión de negocios bancarios. En cuanto al primer aspecto, no hay duda de que las técnicas de las operaciones bancarias se han perfeccionado y desarrollado entre fines del siglo XIII y principios del XIV. En cuanto al segundo, ha sido el fenómeno fundamental del final del siglo XIV y del XV italiano, antes de que sus pautas se transmitieran en el siglo siguiente a otras áreas de influencia y a otros operadores, superando gradualmente y cada vez con más fuerza, el ámbito italiano hasta entonces dominante. Y esto, a pesar de la relevante, pero parcial, excepción genovesa de fines del siglo XVI y del XVII, a la que sólo cabe añadir otras pocas, esporádicas, aisladas figuras en el área italiana<sup>6</sup>.

Definido y planteado el problema en términos generales, es hora de examinar en detalle, con cierto sentido crítico, los puntos fundamentales que permiten desarrollar todo el tema. Ante todo hay que destacar la cronología y la localización del desarrollo de la actividad bancaria en el área italiana. La primera puede ser parcialmente identificada entre finales del siglo XII y principios del siglo XIV en concomitancia con el inicio y la gran expansión de las ferias de Champagne. Tales ferias, caracterizadas por un intenso movimiento comercial, en las que resultaba indispensable la aportación de los créditos y los servicios bancarios, fueron también el centro de las compensaciones y de la regulación de los pagos de las sociedades y los operadores más importantes de la Europa de los negocios<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Véanse, a propósito, las atentas investigaciones de Federigo Melis, que precisamente dedicó algunos de sus más importantes escritos a la técnica de las operaciones bancarias. Además de los citados en la nota 1, cfr. MELIS, F., *La grande conquista trecentesca del credito di esecizio e la tipologia dei suoi strumenti fino al XVI secolo*, en IDEM, *La banca pisana*, cit., pp. 307-324 y también en *Crédito, banche e investimenti, secoli XIII-XX*, a cargo de Anna VANNINI MARX, Florencia 1985, pp. 15-25 (Istituto Internazionale di Storia economica «F. Datini» Prato, Atti della «Quarta Settimana di Studio», 14-21 aprile 1972); y, de forma más amplia, con atención también a otros aspectos del progreso técnico realizado por los operadores italianos, IDEM, *Documenti per la storia economica dei secoli XIII-XVI*, Florencia, Olschki, 1972 (Istituto Internazionale di Storia economica «F. Datini» Prato. Pubblicazioni. Serie I. Documenti, 1).

<sup>7</sup> Las ferias de Champagne, que alcanzaron gran importancia hasta comienzos de la Baja Edad Media, han sido estudiadas tanto desde la perspectiva jurídica y normativa como desde un punto de vista económico. Véanse, por ejemplo, los clásicos estudios de Bourquelot, Huvelin, Sayous, Bautier, Chiaudano. (BOURQUELOT, Felix, *Etudes sur les foires de Champagne*, in «Memoires présentées par divers savants à l'Academie des Inscriptions des Belles Lettres», Paris 1865; HUVELIN, Paul, *Essai his-*

Identificada, por tanto, dicha cronología como término *a quo* del comienzo y del desarrollo y perfeccionamiento de la actividad bancaria a escala supranacional, podemos, por otra parte, definir también la propia localización de la misma en los principales representantes y en las áreas más significativas de la economía urbana italiana. Debemos hablar entonces de los Astigianos, Piacentinos, Sieneses, Luqueses, Pistoianos, Florentinos, Genoveses, Venecianos, Milaneses, etc., es decir, de todos aquellos que, en diferente medida, razón y forma, introdujeron o desarrollaron algunos o muchos de los instrumentos propios o parcialmente relevantes que caracterizaron la actividad bancaria y que en los países transalpinos generalmente se conocieron, se identificaron o se denominaron *Lombardos*. De hecho, durante mucho tiempo en la historiografía económica, judíos, caorsinos y lombardos han sido considerados los artífices o los organizadores del comercio del dinero, del desarrollo del crédito, de la práctica cambiaria y financiera y, en suma, del nacimiento de la técnica de las operaciones bancarias. Pero examinando de cerca la cuestión, todo aparece un poco más difuso y necesitamos precisar más el asunto, en particular en lo referente al área de la península italiana y a sus operadores o en aquellas otras áreas que, aun siendo externas a ella, fueron dominadas por su presencia y asistieron, por tanto, a la difusión de una actividad bancaria análoga.

Consideremos, en primer lugar, el papel de los judíos. Queda claro que ellos, en el área italiana, han representado oficialmente el único ejemplo de actividad bancaria especializada en la Edad Media, aunque limitada formalmente al pequeño préstamo de empeño o préstamo de consumo, como ha sido frecuentemente llamado<sup>8</sup>. Todo ello, por las conocidas razones relativas a la prohibición formal de operaciones usurarias impuesta oficialmente a los cristianos. En suma, de la misma manera que los judíos, a veces, no ejercitaban tan sólo el préstamo de empeño sino que practicaban también, a pequeña escala, una actividad comercial, así esta misma práctica usuraria fue practicada también por operadores no judíos, más o menos clandestinamente<sup>9</sup>. Por tanto, una absoluta y neta diferenciación en

---

*torique sur le droit des marchés et des foires*, Paris 1897: SAYOUS, André-E., *Les opérations des banquiers italiens en Italie et aux foires de Champagne pendant le XIIIe siècle*, cit.; BAUTIER, Robert-H., *Les foires de Champagne. Recherches sur une évolution historique*, en AA.VV., *La Foire*, Recueils de la Société Jean Bodin, Bruxelles 1953, pp. 97-145; CHIAUDANO, Mario, *Studi e documenti per la storia del diritto commerciale italiano nel secolo XIII*, Turín 1930, en el que se recogen muchos estudios sobre los mercaderes-banqueros de Siena y la actividad que desarrollaron en las ferias de Champagne). Para un análisis comparado de las ferias medievales y las posteriores, con más referencias bibliográficas, remito a CASSANDRO, Michele, *Note per una storia delle fiere*, en *Studi in memoria di Federigo Melis*, vol. I, Nápoles, Giannini, 1978, pp. 239-254.

<sup>8</sup> Sobre tal aspecto, véase el reciente trabajo de GELPI, Rosa Maria y LABRUYERE, François Julien, *Storia del credito al consumo. La dottrina e la pratica*, Bologna, Il Mulino, 1994.

<sup>9</sup> Sobre la actividad crediticia y el papel económico de los judíos y los problemas relativos a ellos, la literatura es ahora ya inmensa y ha tocado más o menos todos los aspectos, desde el religioso y cultural al político, social y económico. Para una puesta a punto de la situación evolutiva de los judíos italianos, remito a mi reciente trabajo *Intolleranza e accettazione. Gli Ebrei in Italia nei secoli XIII-XVIII. Lineamenti di una storia economica e sociale*, Turín, Giappichelli, 1996, y a las principales obras allí citadas.

tal sentido no resulta posible. Por otro lado, justo en la actividad bancaria local, competidora con la judía y en muchos aspectos incluso superior a ella, se verificaron notables y decisivos progresos técnicos por la numerosa y completa gama de operaciones que se efectuaron y que provocaron un salto cualitativo entre los siglos XIII y XIV.

En cuanto a los Caorsinos, que también han aparecido tradicionalmente como pioneros de una actividad de tipo bancario y, sobre todo, en el manejo del dinero y el cambio de moneda en la Europa occidental, el origen de su denominación parece remontarse a la ciudad de Cahors, en la Francia meridional. Pero algunos se han planteado la hipótesis de que tal denominación designase a los operadores provenientes de Caorsa, una pequeña ciudad piemontesa, de la que habrían surgido algunos representantes que frecuentaban las ferias de Champagne y que ejercitaban el comercio del dinero. Esto, de manera especial, recordaría el famoso e importante fenómeno de la irradiación del área piemontesa y de la inserción en el mercado del dinero representado por los Astigianos. Independientemente de una u otra solución, —aunque puede parecer más convincente, o, cuando menos, más aceptada la primera versión— en realidad, la denominación de «Caorsinos», así como aquella de «Lombardos», ha perdido en el curso del tiempo una relación precisa con el área de origen a la que, en principio, uno u otro nombre remitían, y ha asumido generalmente un significado vinculado con la actividad que éstos ejercitaban preferentemente. Y, así como se pueden señalar como lombardos en sentido amplio a varios representantes del área septentrional y central de la península italiana, dedicados a la actividad mercantil y al comercio del dinero, así se puede hablar también, por ejemplo, de caorsinos sieneses<sup>10</sup> con el significado de prestamistas y cambistas de dinero. En cuanto a las funciones que se llevaron a cabo, en general, en el ámbito bancario, estamos en la misma longitud de onda tanto para unos como para otros y no se pueden establecer diferencias salvo desde un punto de vista marginal y parcial.

3. Hace un instante he hablado de caorsinos sieneses, a la luz del título de un trabajo de Federico Patetta, citado en la nota precedente, que examinaba su actividad en Inglaterra. Precisamente tal expresión nos remite, desde un cierto punto de vista, a la sustancia del problema, puesto que pone de relieve cómo los sieneses y después otros toscanos, y en general los italianos, tuvieron un papel especial en dicho sector en el ámbito de las relaciones de negocios generadas en el campo internacional, o lo que es lo mismo —y mejor—, en aquellos lugares que fueron centros de polarización de los intercambios comerciales y del tráfico del

---

<sup>10</sup> Véase, a este respecto, PATETTA, Federico, *Caorsini senesi in Inghilterra nel secolo XIII, con documenti*, in «Bulletino Senese di Storia Patria», IV (1897), fasc. 1, pp. 311-344. Más concretamente sobre el problema de los caorsinos y de su actividad económica, RENOARD, Yves, *Les Cahorsins, hommes d'affaires français du XIIIe siècle* en IDEM, *Etudes d'histoire médiévale*, I, París, S.E.V.P.E.N., 1968, pp. 617-637.

dinero, superando la dimensión operativa y la importancia de aquellos que habían sido un poco los pioneros, como, en concreto, los astigianos o los piacentinos. El nacimiento, pero sobre todo, el desarrollo y más tarde el dominio de la actividad bancaria y financiera de los italianos estuvieron inevitablemente vinculados al destacado papel mantenido en tales localidades, influidas de forma decisiva por haber ocupado una función central en el ámbito de la actividad ligada a la Corte pontificia y a sus exigencias financieras<sup>11</sup>. Por otra parte, por definición, tal actividad tenía un radio de acción tan vasto y variado como para implicar ineludiblemente a los operadores que se ocupaban de ello en una amplia área internacional, cuyos polos de referencia estaban, sin duda, en los principales centros económicos europeos, pero entre los que se incluían además localidades y espacios de influencia bastante dispares y lejanos entre sí, ya fuera por sus caracteres y dimensiones, ya fuera geográficamente. Por tanto, a la hora de examinar la primera fase del desarrollo de la actividad bancaria de los italianos, debemos tener presente particularmente a Siena, puesto que allí se verificaron a la vez las dos condiciones anteriormente señaladas.

Con todo, incluso en una actividad de tipo mixto y sobre todo mercantil y bancaria, parece bastante claro que los operadores sieneses se dedicaron fundamentalmente a la segunda, obteniendo los mejores resultados a finales del siglo XII y durante todo el siglo XIII, tanto en el plano económico como en el prestigio alcanzado a nivel internacional. En efecto, este último siglo se presenta como su edad de oro, caracterizada por una presencia capilar un poco por todas partes de Europa, tanto en el área centro-septentrional como en la mediterránea. Así los encontramos en Flandes, en el área alemana, en Lorena, en Picardía, en Borgoña, en Inglaterra, en España y en la Italia meridional, además de, por supuesto, en Champagne. Nombres como los de Piccolomini, los Tolomei, los Salimbeni y, sobre todo, los Buonsignori, son internacionalmente conocidos y figuran entre los protagonistas de la banca y de las finanzas internacionales del siglo XIII. Pero a muy poca distancia de ellos hay algunos otros operadores sieneses pertenecientes a las familias de los Gallerani, de los Ugolini, de los Squarcialupi, de los

---

<sup>11</sup> En realidad, este último fue un factor determinante para el florecimiento de muchos hombres de negocios, en especial de los toscanos y de muchas dinastías banqueras por lo menos hasta pasado el siglo XVI. Sieneses, luqueses y florentinos se alternaron en diversos momentos en una relación privilegiada con la Curia romana y muchos nombres famosos como financieros desempeñaron el papel de tesoreros de la Cámara apostólica, es decir, tuvieron una función rectora en la administración y gestión de las finanzas pontificias. Son numerosos los estudios dedicados, de hecho, a las finanzas pontificias y a su privilegiada relación con los hombres de negocios. Recuerdo aquí sólo tres obras particularmente importantes en un periodo decisivo de la historia de la Iglesia: RENOUARD, Yves, *Les relations des Papes d'Avignon et des compagnies commerciales et bancaires de 1316 à 1378*, París 1941; FAVIER, Jean, *Les finances pontificales à l'époque du Grand Schisme d'Occident (1378-1409)*, París 1966 (Bibliothèque des Ecoles françaises d'Athènes et de Rome, 151); ESCH, Arnold, *Bonifaz IX und der Kirchenstaat*, Tübingen 1969. Para otras indicaciones bibliográficas y para precisar el problema y el análisis historiográfico que sobre tales temas ha habido en las investigaciones de estos últimos años, remito a mi trabajo *I banchieri pontifici nel -xv secolo, en Roma capitale (1447-1527)*, a cargo de Sergio GENSINI (Atti del convegno), Pisa, Pacini de. 1992, pp. 207-234.

Sansedoni, de los Cacciaconti<sup>12</sup>, que no son en absoluto secundarios y que desempeñan incluso un papel puntero en los negocios bancarios.

Ahora bien, más allá del nombre de los principales representantes de la banca y del comercio sienés, a quienes consideramos pioneros de las actividades y del papel ejercidos por los demás operadores toscanos e italianos en general, examinemos durante un instante y con mayor detalle cuáles eran las principales operaciones bancarias que efectuaban habitualmente, en qué áreas y para qué clientes. Comencemos por analizar en primer lugar precisamente los dos últimos aspectos. De hecho, el desarrollo de la banca sienesa aparece particularmente ligado a la fuerte y triunfante introducción que las más importantes compañías tuvieron en el extranjero, de tal modo que gran parte de las vistosas dimensiones alcanzadas y de sus consiguientes resultados en dicho sector se consiguieron fuera del contexto originario sobre la base de los incentivos proporcionados por una clientela internacional que encontraba su centro neurálgico en el cuadro dinámico y único representado por las ferias de Champagne entre fines del XII y mediados del siguiente siglo. En Bar-sur-Aube, en Troyes, en Provins, en Lagny, los sieneses estuvieron presentes de manera estable con fuerzas, si no cuantitativamente elevadas, sí cualitativamente dominantes. Además, lo que desde el principio del despegue de las compañías sienesas las había proyectado a la escena internacional había sido el hecho de haber tenido como cliente privilegiado y a menudo exclusivo a la Curia pontificia<sup>13</sup>. De hecho es aquí donde se cultiva la esencia de la primitiva grandeza de la banca y de las finanzas sienesas. Los intereses espirituales y temporales de la Iglesia tenían un radio de acción prácticamente ilimitado. Ser *campsores domini pape*, desempeñar un papel de recaudadores y tesoreros de las finanzas pontificias significaba entrar en un enorme circuito de negocios internacional, desarrollar servicios *ad hoc*, entretejer relaciones económicas un poco por todas partes, disponer durante cierto tiempo de elevadas sumas de dinero que podían ser, por consiguiente, empleadas en operaciones de beneficio seguro: en suma, convertirse de alguna manera en banqueros con un sentido propio y específico y adoptar las oportunas técnicas operativas y la óptica de la moderna técnica bancaria<sup>14</sup>. Se trata, en definitiva, de todo lo que sucederá más tarde con

<sup>12</sup> La actividad bancaria sienesa, que fue de las primeras en el área italiana que alcanzó una dimensión y un impulso europeo, y la presencia de sus mayores operadores en las principales plazas internacionales ha sido objeto de estudios hoy ya pioneros, no obstante la relativa limitación de la documentación disponible para los siglos XII y XIII. Así, por ejemplo, véanse las clásicas obras de CHIAUDANO, Mario *Le compagnie bancarie senesi nel Duecento*, en IDEM, *Studi e documenti per la storia del diritto commerciale italiano nel sec. XII*, cit.; IDEM, *La gran tavola di Orlando Bonsignori*, en «Bulletino senese di Storia Patria», XLII (1935); BIGWOOD, Georges, *Les Livres des comptes des Gallerani*, Bruselas, 1961. Para un análisis y una puesta a punto del problema del nacimiento y desarrollo de la banca sienesa medieval, véase CASSANDRO, Michele, *La banca senese nei secoli XII e XIV*, en AA.VV., *Banchieri e mercanti di Siena*, Roma 1987, pp. 109-160. Por lo que respecta en particular a la actividad de la familia Tolomei, véase el reciente estudio de MUCCIARELLI, Roberta, *I Tolomei banchieri di Siena. La parabola di un casato nel XIII e XIV secolo*, Siena 1995.

<sup>13</sup> Para todo lo que se dice en el texto, véase CASSANDRO, Michele, *La banca senese*, cit., p. 109 y ss.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 110 y ss.

otros operadores y compañías italianas y singularmente con los florentinos<sup>15</sup>. Por todo ello, parece que podemos entrever justamente en este hecho el origen de las fortunas de los mercaderes-banqueros sieneses. Las principales operaciones bancarias que las compañías sienesas hacían eran, en consecuencia, los préstamos, los anticipos, el cambio de monedas, los depósitos, los libramientos y los pagos. Todas ellas se practicaron en las áreas antes citadas, dominadas por los sieneses, y la mayor parte se ocasionaron por la actividad ligada a la Corte de Roma. Pero, ciertamente, las más características, incluso desde un punto de vista técnico bancario, fueron los préstamos y los cambios, por un lado, y los depósitos, por el otro, y aquí jugaron un papel determinante para su desarrollo las ferias de Champagne<sup>16</sup>. En la experiencia sienesa del siglo XIII, préstamos y cambios estaban, por lo demás, a menudo estrechamente ligados entre sí, como lo estarán, por otra parte, después para los otros operadores toscanos e italianos en general. De hecho, si se observan los documentos contables sieneses, difícilmente se hallan operaciones de préstamo con una clara y explícita declaración y registro de intereses generados o correspondientes sobre ellas. Y esto sucedía por dos motivos principales. El préstamo, como tal, es decir, como un pago efectivo de intereses, era por aquel entonces formal y automáticamente ilícito según el derecho canónico, más allá de aquella tasa mínima que compensase al prestamista de la ausencia de beneficio (*lucrum cessans*) o que lo protegiese de las dificultades surgidas a causa de la indisponibilidad de la suma prestada (*damnum emergens*), según la interpretación de Tomás de Aquino y de la Escolástica. De ahí, que los mercaderes-banqueros tendiesen a ocultar de diversos modos la presencia del interés, haciendo aparecer operaciones distintas a las que realmente se realizaban: por ejemplo, ventas diferidas, seguros o, incluso, como se verá dentro de poco, operaciones de cambio<sup>17</sup>. El otro motivo está representado por el hecho de que en algunos casos, en función de los clientes de los banqueros, como, por ejemplo, soberanos, príncipes, señores feudales, tales préstamos no sólo no preveían realmente un interés, sino ni siquiera la devolución de la suma prestada. Se trataba en efecto de una forma ficticia de préstamo, desde el momento en que tales sumas se pagaban como contrapartida para la obtención de licencias de comercio, privilegios, monopolios, y constituían por tanto una especie de inversión, cuyos resultados sólo se veían indirectamente y en un segundo término, mientras parecían a primera vista puros donativos a fondo perdido. Tanto unos como otros se encuentran ya bastante difundidos en la práctica de las actividades de la sociedad sienesa, desde los inicios del desarrollo bancario del siglo XIII<sup>18</sup>.

Antes he dicho que préstamos y cambios estaban estrechamente ligados y a menudo se confundían casi los unos con los otros. Desde un punto de vista nominal y formal, el cambio constituía, como es sabido, una operación muy precisa

<sup>15</sup> Cfr. CASSANDRO, Michele, *I banchieri pontifici nel secolo XV*, cit. p. 207 y ss.

<sup>16</sup> CASSANDRO, Michele, *La banca senese*, cit., p. 115 y ss.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>18</sup> *Ibidem*, pp. 116-117.

que remitía directa y específicamente a la permuta de una especie monetaria por otra, igual que hoy en día. Si el cambio manual no dejaba lugar a dudas y se resumía efectivamente en una simple permutación monetaria, aquel otro denominado de viajes, es decir, el efectuado con el uso de cartas enviadas a plazas distintas de las de emisión y portadoras de una orden de pago en moneda de la plaza destinataria correspondiente al contravalor de aquella de la plaza emisora, se prestaba realmente, en la práctica, a un muy diverso tipo de operaciones y en especial a las de crédito. De hecho, muchas operaciones de cambio de este tipo escondían operaciones crediticias y la variación de cambio, legítima, entre el de salida y el de llegada se prestaba a ocultar un interés que de otro modo se habría considerado ilícito. En tal caso, cambio e interés terminaban por identificarse y ser casi sinónimos. Particularmente en los núcleos feriales dichos instrumentos cambiarios se difundieron bastante y se perfeccionaron con el curso del tiempo, bien como medio de regulación de los pagos internacionales o bien con función crediticia<sup>19</sup>. Los escasos testimonios que tenemos, recopilados entre la rara y fragmentaria documentación contable relativa a las sociedades sienesas que operaban en las ferias de Champagne, demuestran por lo demás que el recurso a este tipo de operaciones por parte de tales operadores era relativamente frecuente. Si se miran, por ejemplo las cartas de la sociedad de los Piccolomini, realizadas en dichas ferias en la segunda mitad del siglo XIII, el recurso al instrumento cambiario en un sentido crediticio se percibe nítidamente<sup>20</sup>.

En cuanto a los depósitos, que representan la más clásica de las operaciones bancarias entendidas desde un punto de vista técnico, desde el momento en que permitían una recogida de dinero líquido al que se ofrecía una cierta remuneración, pero que, a partir de cierto momento y ya en el curso del siglo XIII, no quedaba en absoluto inactivo sino que se empleaba bajo forma de préstamos a otros clientes, su difusión entre las compañías sienesas de este periodo certifica la aparición al menos parcial de funciones bancarias en sentido moderno. Ahora bien, la parte esencial de tales técnicas se encontraba ya, en buena medida, desarrollada en la práctica bancaria toscana del siglo XIII, en la que los ejemplos sieneses ofrecen una plena confirmación que enseguida, entre finales de dicho siglo y mediados del siglo XIV, fue perfeccionada en el ámbito de la experiencia italiana<sup>21</sup>.

4. De lo dicho hasta ahora, surgen –me parece– dos aspectos destacados. Uno se refiere a los orígenes y modalidades de desarrollo, en su fase inicial, de la actividad bancaria, ligada esencialmente a las prestaciones crediticias solicitadas por el mundo mercantil medieval y a los servicios de recaudación y pago ocasio-

---

<sup>19</sup> He tratado específicamente este aspecto en una comunicación defendida en el IX Congreso Internacional de Historia económica (Berna 24-29 de agosto 1986); véase CASSANDRO, Michele, *Moyens de crédit international des hommes d'affaires italiens du XIVe au XVIe siècle*, en «Studi Senesi», XCIX (III Serie, XXXVI) (1987), pp. 323-330.

<sup>20</sup> CASSANDRO, Michele, *La banca senese*, p. 131 y ss.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 119.

nados sobre todo por las exigencias financieras de clientes singulares, entre los cuales la Corte pontificia representaba quizá el ejemplo más destacable, al menos en términos de dimensión y alcance del fenómeno. En todo caso, dicha actividad estaba estrechamente vinculada con el resto de los negocios y la practicaban los mercaderes-banqueros italianos, insertándola en un vasto y multiforme cuadro operativo según una óptica de amplias miras en la que la unicidad o la especificidad de las acciones o de los papeles estaban, de hecho, excluidas. El otro aspecto se refiere, evidentemente, al hecho de que si en las técnicas operativas los italianos tuvieron, desde el principio del Medioevo, una posición de innovadores y de protagonistas absolutos, al crear las bases mismas de ciertas actividades o de ciertas instituciones, –y esto, particularmente en el sector bancario, con la necesaria aportación contable, igualmente innovadora–, dicho papel lo desarrollaron gradual y naturalmente en sintonía con el despegue de la economía de algunos centros urbanos, al menos a partir del siglo XII. Si resulta difícil establecer unos precedentes y un liderazgo total en el ámbito mercantil italiano, incluso por la penuria de la documentación, no existen dudas de que la Toscana haya desempeñado un papel dominante e importante. Si el siglo XIII sienta lo expresa de la manera más evidente, como se ha visto, con el papel fundamental mantenido por su actividad mercantil y bancaria realizada específicamente en las ferias de Champagne y en el ámbito de los negocios pontificios, del mismo modo y más visibles –y mejor documentados– se presentan el siglo XIV pisano y el florentino. Por otro lado, los numerosos y recientes estudios que se han realizado sobre la actividad bancaria y el crédito en otras áreas y centros importantes de la península, como por ejemplo Venecia<sup>22</sup>, demuestran que se ha tratado de un fenómeno general que, aunque nacido o puesto en marcha en Toscana, como dijo con autoridad algún autor<sup>23</sup>, se convirtió pronto en patrimonio común de una amplia franja de operadores italianos. De hecho, si inicialmente hubo diferencias entre el ámbito toscano y el veneciano o genovés, fueron más de forma que de fondo, y, en cualquier caso, tendieron pronto a una casi total homogeneidad en dicho sentido<sup>24</sup>. Y si este aspecto, en los siglos XIII y XIV, fue típico del caso italiano, más adelante, en el siglo XV y en el XVI, parece haberse difundido con análogas secuencias en algunas áreas europeas.

5. Al analizar la génesis del desarrollo de la actividad bancaria en sentido moderno, necesitamos referirnos a dos aspectos fundamentales. Uno se refiere a

---

<sup>22</sup> Véanse, a este respecto, el trabajo de LANE, Frederic y MUELLER, Reinhold C., *Money and banking in Medieval and Renaissance Venice*, cit., y, del mismo Mueller, el reciente volumen sobre el mercado monetario y la actividad bancaria en Venecia en el que se ha replanteado dicho tema (MUELLER, Reinhold, C., *The Venetian Money Market, Bank, Panics and the public Debt, 1200-1500*, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press, 1997).

<sup>23</sup> Cfr. MELIS, Federigo, *Note di storia della banca pisana nel Trecento*, cit.; IDEM, *Orígenes de la banca moderna*, cit.

<sup>24</sup> Véase, a propósito, cuanto se observa en mi *Credito e banca in Italia tra Medioevo e Rinascimento*, cit., p. 142.

las relaciones de negocios entretejidas a gran distancia y concierne, por tanto, directamente, al mercado crediticio y financiero internacional. El otro aparece, en cambio, ligado estrechamente al ámbito local, al menos inicialmente. Consideremos, por ahora, separadamente los dos problemas. Del primero nos hemos ocupado ya incidentalmente cuando hemos mencionado al comienzo las ferias de Champagne, ya que fue justamente en el ámbito de las mismas donde se concretó la primera forma de crédito internacional con el uso de singulares y refinados instrumentos técnicos que sólo, progresivamente, fueron perfeccionados después. De hecho, el punto crucial de todo estuvo representado por el uso y la difusión de las letras de cambio, que encontraron en los mercaderes-banqueros italianos los intérpretes más perfectos y en el marco de las ferias el ambiente ideal para servirse de ellas. Como ya se ha anticipado, las letras de cambio, en su función más eficaz, que explica precisamente su enorme difusión en la práctica de los negocios, fueron, a un tiempo, el instrumento por excelencia de intermediación de los cambios en el mercado internacional, permitiendo regular las posiciones de débito y crédito de los operadores, y el recurso más usado, al menos por los italianos, para las operaciones crediticias de enorme valor y volumen, bajo la apariencia, las más de las veces, de puras y simples permutaciones monetarias, según su denominación originaria, y se acomodaron finalmente en proporciones cada vez mayores a las especulaciones sobre el mercado cambiario de monedas. En realidad, los denominados cambios secos (*cambia quae sicca nominantur*, según la expresión de los teólogos y juristas que se ocupaban críticamente de dicho aspecto de la práctica de los negocios, también denominados *cambia sine letteris*), no eran más que operaciones de pura especulación en las que se simulaba el envío de letras de cambio y en las que se hacían figurar formalmente tan solo operaciones cambiarias. Dicha práctica se difundió sobre todo en los mercados feriales: Bar-sur-Aube, Provins, Troyes, Lagny, es decir, en las principales sedes de las ferias de Champagne, en los siglos XIII y XIV, y después en Ginebra, Lyon, Amberes o Besançon, por no mencionar más que las principales ciudades feriales de los siglos XV y XVI, donde se perfeccionó con posterioridad<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> La historiografía sobre las letras de cambio, su papel y las discusiones sobre la licitud de ciertas operaciones es hoy riquísima. Desde el clásico volumen de DE ROOVER, Raymond, *L'évolution de la lettre de change, XV<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles*, Paris, 1953, a los trabajos de CASSANDRO, Giovanni, *Vicende storiche della lettera di cambio*, en «Bolletino dell'archivio storico del Banco di Napoli», IX-XII (1955), pp. 1-91; IDEM, *Un trattato inedito e la dottrina dei cambi nel Cinquecento*, Napoli, ESI, 1962; y, más recientemente, a los trabajos de CAPITANI, Ovidio, *L'etica economica medievale*, Bologna, Il Mulino, 1974; SPICCIANI, Amleto, *Sant'Antonio, San Bernardino e Pier di Giovanni Ulivi nel pensiero economico medievale*, en «Economia e Storia», XIX (1972), pp. 315-141; TODESCHINI, Giacomo, *Un trattato di economia politica francescana: il «De emptionibus et venditionibus, de usuris, de restitutionibus» di Pietro di Giovanni Olivi*, Roma 1980; por no citar más que algún título a modo de ejemplo. Para una revisión de su función fundamental como instrumento de crédito internacional, véase también CASSANDRO, Michele, *Moyens de crédit international des hommes d'affaires italiens du XIV<sup>e</sup> au XVI<sup>e</sup> siècle*, cit. Igualmente numerosa aparece la bibliografía sobre las ferias de cambio y sobre el papel de los hombres de negocios italianos y, más concretamente, de los genoveses. Véanse, en particular, los estudios de Mandich, Carande, Da Silva, Gioffrè, De Maddalena, Felloni, Vázquez de Prada, Otte. (MANDICH, Giulio, *Delle fiere genovesi di cambi particolarmente studiate come mercanti periodici del credito*, en «Rivista di Storia economica»,

Fue dicha exclusiva o destacada función, asumida en las ferias —cada vez más cambiarias y poco o nada mercantiles—, lo que llamó la atención crítica y estupefacta de Bernardo Davanzati, quien veía en este hecho la negación misma del concepto y del papel tradicional de las mismas<sup>26</sup>. El pacto *di recorsa* (\*), del que habló ampliamente Mandich, fue otro paso hacia la utilización en dicho sentido del instrumento cambiario<sup>27</sup>.

6. Pero volvamos al problema central del desarrollo de la actividad bancaria, es decir, del crédito. Según lo que hemos visto más arriba, en el curso del siglo XIII y comienzos del siglo XIV, éste estaba ya ampliamente desarrollado en sus diversas formas, a corto, medio y largo plazo, y en varias dimensiones, representadas por pequeñas, medias o grandes sumas, tanto en el ámbito local como a media y larga distancia. Sin embargo, todavía no se habían manifestado todas sus posibles aplicaciones en sentido técnico. En otras palabras, el crédito era ya un hecho corriente, originado por movimientos comerciales y productivos, pero faltaba aún una plena tipología de la técnica bancaria y, por tanto, de la banca o al menos de la actividad bancaria en todos sus posibles matices, es decir, en su plena configuración moderna. Las etapas de esta progresiva expansión y de su ulterior perfeccionamiento son perceptibles en su introducción práctica, asumida particularmente por los operadores toscanos en torno a mediados del siglo XIV, más allá del simple crédito comercial, del de constitución y de ejercicio (*d'impianto e di esercizio*), del descubierto en la cuenta corriente, del giro, de la transferencia cambiaria, del uso de talones y su correspondiente endoso, del descuento de efectos<sup>28</sup>. Todos estos instrumentos técnicos de enorme importancia, tanto para el pro-

---

IV (1939), n. 4, pp. 257-276; CARANDE, Ramón, *Carlos V y sus banqueros*, Madrid 1965; DA SILVA, José-Gentil, *Banque et crédit en Italie au XVIII<sup>e</sup> siècle*, 2 vols., Paris 1969; GIOFFRÉ, Domenico, *Gênes et les foires de change. De Lyon à Besançon*, Paris, S.E.V.P.E.N., 1960; DE MADDALENA, Aldo, *Affaires et gens d'affaires lombards sur les foires de Bisenzone. L'exemple des Lucini (1569-1616)*, en «Annales E.S.C.», XXII (1967), n. 5, pp. 939-990; CASSANDRO, Michele, *Crisi a Ginevra. I cambi dal 1459 al 1464*, en «Economia e Storia», seconda serie, III (1982), n. 1, pp. 16-47; FELLONI, Giuseppe, *All'apogeo delle fiere genovesi: banchieri ed affari di cambio a Piacenza nel 1600*, en *Studi in onore di Gino Barbieri. Problemi e metodi di storia ed economia*, IPEM EDIZIONI 1987, pp. 883-901; VAZQUEZ DE PRADA, Valentín, *Gli uomini d'affari e i loro rapporti con la corona spagnola nelle Fiandre (1567-1597)*, en *La repubblica internazionale del denaro tra XV e XVII secolo*, a cargo de Aldo DE MADDALENA y Hermann KELLENBENZ, Bolonia, Il Mulino, 1986, pp. 243-273 (*Annali dell'Istituto storico italo-germanico*, Quaderno 20); OTTE, Enrique, *Il ruolo dei genovesi nella Spagna del XV e XVI secolo*, ibídem, pp. 17-56.

<sup>26</sup> Cfr. DAVANZATI, Bernardo, *Notizia de' cambi*, en *Le opere di Bernardo Davanzati*, corregidas y anotadas por Enrico Bindi, vol. II, pp. 425-436.

(\*) *patto di ricorsa*: pacto mediante el cual el deudor contrae una nueva deuda con el fin de pagar los intereses de otra precedente (Nota de los traductores).

<sup>27</sup> MANDICH, Giulio, *Le pacte de recorsa et le marché italien des changes au XVII<sup>e</sup> siècle*, Paris 1953. Más recientemente, refiriéndose al mercado del siglo XIV veneciano y a la praxis cambiaria ya madurada en el ámbito de los negocios de una compañía florentina, véase también IDEM, *La prassi delle assegnazioni e delle lettere di pagamento a Venezia nel 1336-1339 (da un libro di conti)*, en «Studi Veneziani» N.S. XI (1986), pp. 15-46.

<sup>28</sup> Cfr. las investigaciones y las diversas aportaciones historiográficas de Federigo Melis, que ha hablado, a este respecto, para el siglo XIV, de nacimiento de la banca moderna. Véanse en particular MELIS, Federigo, *Origines de la banca moderna*, cit.; IDEM, *Documenti per la storia economica dei secoli XIII-XVI*, cit.

greso de la actividad bancaria en sí como para la mejor tramitación de los negocios, a los que –no hay que olvidar– la actividad bancaria estaba siempre directa o indirectamente unida, parecen haberse difundido en el periodo antedicho en el ámbito local e internacional, pero con una gradación que muestra quizá una ligera anticipación del primero respecto al segundo, al menos a partir de la documentación encontrada y consultada hasta ahora. En todo caso, el crédito, el depósito y los diversos instrumentos para regular las posiciones de banqueros y clientes aparecen indudablemente presentes, en la segunda mitad del siglo XIV en uno u otro escenario. Dicha definición de banqueros y clientes se expresa siempre de manera amplia y no perfectamente concordante con el significado actual de ambos términos, según lo ya dicho y como se verá mejor en breve.

Observemos en primer lugar los progresos alcanzados en la gestión del crédito en el ámbito local.

Debemos recalcar de nuevo aquí la contribución de los fundamentales estudios de Federigo Melis<sup>29</sup>, que siguen siendo esenciales para la comprensión y el análisis en detalle de la génesis y del desarrollo de la banca moderna, en la aceptación que les hemos dado, con la matización de que todo lo que este autor atribuía, de manera documentada, al mundo de los negocios toscano y a la capacidad innovadora de sus operadores, podría o debería haberse extendido, en gran medida y más o menos en el mismo espacio temporal, a toda la experiencia italiana, o mejor, a la que se desarrolló en sus principales ciudades mercantiles.

Para los resultados de las investigaciones de Melis ha sido decisiva la elección de la documentación y el depurado análisis e interpretación de la misma desde el punto de vista de la técnica bancaria. Los elementos cognoscitivos determinantes han derivado, por un lado, del examen de los instrumentos operativos típicos en la práctica bancaria, identificados en documentos concretos como órdenes de ingreso, cheques bancarios, letras de cambio y endosos de unos y de otras, que los transformaban plenamente en títulos de crédito libre ampliamente intercambiables y negociables. Y, por otro, sus resultados proceden de la atenta consideración de la contabilidad, que permitía afianzar o ampliar las afirmaciones derivadas del análisis de los documentos básicos, incluso aun faltando los mismos, deduciendo de los formularios contables precisas y típicas operaciones bancarias o la adopción de dichos instrumentos operativos. Todo esto se entrevé ya a partir de la segunda mitad del siglo XIV en las fuentes de los archivos toscanos.

---

<sup>29</sup> Véanse los ya tantas veces citados estudios: MELIS, Federigo, *Note di storia della banca pisana nel Trecento*, cit.; IDEM, *La grande conquista del credito di esercizio*, cit.; y, también, IDEM, *Motivi di storia bancaria senese: dai banchieri privati alla banca pubblica*, en «Note economiche», V (1972), nn. 5-6, pp. 157-174; IDEM, *Guida alla Mostra Internazionale di storia della banca, secoli XIII-XVI, nell'occasione del V Centenario del Monte dei Paschi di Siena*, Siena, 17 septiembre-10 diciembre de 1972, Siena 1972; y además IDEM, *Documenti per la storia economica*, cit. Véase también la rica y variada documentación de historia bancaria italiana presentada en ocasión de la Mostra sobre la banca y el crédito celebrada en Génova en el Palazzo S. Giorgio del 16 de septiembre al 18 de noviembre de 1992, contenida en el correspondiente Catálogo titulado: *Credito e banca dall'Italia all'Europa*, a cargo de Gabriella AIRALDI y Giuseppe MARCENARO, Génova, Banca Carige, 1992.

Uno de los aspectos sobre los que se basaron amplia y repetidamente las investigaciones de Federigo de Melis fue la verificación en la práctica bancaria toscana y, más concretamente, en la pisana, de la adopción del crédito para abastecerse de mercancías, es decir, de una apertura de crédito a corto plazo, computable en el ejercicio corriente<sup>30</sup>. Dicha práctica se encontró en la actividad de modestos operadores pisanos, como la compañía de Baldo da San Casciano de Pisa, que, en la segunda mitad del siglo XIV, figuraba como dependiente de los servicios crediticios del mercader-banquero Mazino Aiutamicristo. Esto ha servido también para demostrar lo afirmado y difundido de tales operaciones en ámbito local antes y con más fuerza que en las relaciones de negocios internacionales. El instrumento de elección de tales técnicas crediticias era la cuenta corriente de correspondencia (*il conto corrente di corrispondenza*), utilizada y gestionada ya de manera muy perfeccionada, y de la que quedan amplias huellas tanto en las cartas de los operadores arriba mencionados como en las de la compañía mercantil y bancaria de Donato del maestro Piero y de Parazone di Lando Grasso, todos ellos en el ámbito pisano<sup>31</sup>. Justamente el análisis de las cuentas corrientes de correspondencia, perceptibles cada vez con mayor frecuencia en la documentación toscana de la segunda mitad del siglo XIV, y posteriormente en la genovesa y la veneciana, ha permitido encontrar otros aspectos esenciales del proceso de transformación y perfeccionamiento de la actividad bancaria en sentido moderno. Es el caso, por ejemplo, de la concesión a los clientes por parte de los banqueros –haciendo siempre hincapié en el principio del auténtico significado atribuible a estos dos términos y de la no infrecuente reversibilidad de sus respectivas posiciones– del descubierto en cuenta, es decir, de la posibilidad de obtener anticipos más allá incluso y en mayor cuantía respecto a los fondos depositados, y también de la práctica del giro, o sea, de la transferencia de sumas de dinero de un cuentacorrentista a otro o incluso a una persona que no tenía habitualmente una relación de correspondencia con la empresa que le concedía el crédito. Y además se han podido deducir de estas mismas cuentas aspectos asimismo importantes para el progreso de la técnica bancaria y del desarrollo del crédito, y por tanto de la difusión de efectos utilizados como instrumentos de pago, –incluso aunque no estuvieran disponibles los documentos concretos, como los talones bancarios, que nacieron a fines del siglo XIV como perfeccionamiento de simples órdenes de ingreso–, como las memorables e insustituibles letras de cambio y sobre todo los endosos de tales títulos o la adopción del descuento cambiario entre fines del siglo XIV y comienzos del siglo XV. Con la introducción del endoso, realizado antes de modo impropio con un aviso por carta separada y luego adjuntado directamente al efecto bancario y cambiario, se revolucionaba el cuadro de las perspectivas y de las posibilidades operativas del ámbito bancario, con un enorme aumento de la circulación de documentos escritos y de su utilización monetaria y

<sup>30</sup> Cfr. MELIS, Federigo, *Note di storia della banca pisana*, cit. en IDEM, *La banca pisana e le origini della banca moderna*, cit. p. 192 y ss.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 82 y ss.

crediticia. La documentación más antigua hasta ahora encontrada con respecto a los endosos propios, es decir, escritos sobre la misma orden de pago, se remonta al inicio del siglo XV, pero corresponde tan sólo a un único ejemplar existente en el archivo Datini di Prato entre los diversos miles de letras de cambio que se han conservado. Ahora bien, es muy posible que la adopción plena de tan importantísima práctica haya sido posterior a ese marco temporal, no habiéndose encontrado más que escasísimas huellas en la documentación archivística italiana, incluso en la de comienzos del siglo XVI<sup>32</sup>. Pero hay fundados motivos para sostener, sobre la base de lo que se decía hace un momento, que, a partir de ciertas expresiones contenidas frecuentemente en la contabilidad toscana del siglo XV, se puede desembocar en algunos otros ejemplos de endosos cambiarios y bancarios. Por ejemplo, las siguientes frases: «damos por él a», o «y por él pagamos a» o bien «y por ellos le pagamos» parecen referirse a ciertos endosos de pagos o de letras de cambio<sup>33</sup>. De hecho, los apuntes contables de las empresas mercantiles y bancarias florentinas abundan en tales registros y, por tanto, se puede legítimamente pensar que en el curso del siglo XV esta práctica estaba ya ampliamente difundida en Toscana y que incluso también comenzaba a ser cada vez relativamente más común en otros ambientes mercantiles italianos, junto con todos los demás aspectos de una moderna técnica bancaria, al menos en sus rasgos básicos, tal y como parecían indicar las mucho menos numerosas huellas documentales en otras importantes plazas de negocios: Venecia, Génova y Milán, por ejemplo.

Ciertamente, la difusión del endoso, más allá de la efectiva cronología que se le puede y debe asignar, representa el aspecto central de la evolución de la técnica y de la praxis bancaria y uno de los puntos capitales en la aplicación cada vez más plena de la orden escrita, sin la cual no es posible ni tan siquiera hablar de una concepción moderna de la banca. De este modo se convertía una simple orden de pago, expresada mediante una letra o mediante su equivalente en un talón, en un título portador de un valor crediticio, libremente circulante y equivalente a dinero en efectivo. De ahí que aumentara de manera más que proporcional la masa monetaria efectivamente acuñada, amparándose en esto último e intensificando, por tanto, la velocidad de circulación total de los medios de pago disponibles. Ahora bien, si nos detenemos por un momento a considerar el mercado local del crédito, fue precisamente el endoso de aquellas órdenes de pago, que con una denominación actual podemos llamar cheques, lo que les dio la consideración de instrumentos insustituibles y significativos del enorme progreso que constituían para la práctica de los negocios<sup>34</sup>. Aquí nos encontramos, de

---

<sup>32</sup> Cfr., a propósito, las observaciones de DE ROOVER, Raymond, *The Rise and Decline of the Medici Bank, 1397-1494*, New York, The Norton Library, 1966, p. 137; y de LAPEYRE, Henri, *Ensayos de Historiografía*, Universidad de Valladolid, Estudios y Documentos, XXXVIII, Valladolid 1978, p. 71.

<sup>33</sup> Cfr. MELIS, Federico, *Documenti per la storia economica*, cit., p. 480.

<sup>34</sup> Para algunos ejemplares relativos al 1379, véase también el artículo de SPALLANZANI, Marco, *A note on Florentine Banking in the Renaissance: Orders of Paymentes and Cheques*, en «The Journal of European Economic History», 7 (1978), n. 1, pp. 145-165.

hecho, en un plano de absoluta igualdad con los progresos realizados en el mercado del crédito a distancia y, más aún, en el internacional, desde el momento en que las consecuencias inmediatas de tales innovaciones fueron de carácter especulativo y, si acaso, sólo se puede entrever un leve desfase temporal. También las cuentas corrientes, en las que se registraban todas las principales operaciones bancarias, desde depósitos a anticipos, descubiertos, aperturas de crédito, descuentos cambiarios, hasta intereses de títulos de deuda pública, transferencias, etc., desempeñaron una función análoga en uno y otro ámbito, local e internacional, y se habían experimentado y utilizado antes, desde el siglo XIV, como ya se ha dicho. Pero su empleo, su dimensión y continuidad en el tiempo y su ulterior perfeccionamiento técnico fueron propias de quienes las usaban cada vez más en las relaciones financieras, monetarias y cambiarias, incluso y, sobre todo, en el ámbito extranjero. Los mercaderes-banqueros italianos, grandes y medianos, los usaron habitualmente para concentrar en ellos lo esencial de su actividad; el análisis de su contabilidad, que se conserva en cantidad abundante durante todo el siglo XV, particularmente en el área toscana, permite reconstruir a fondo gran parte de la actividad bancaria y crediticia que ejercieron. Las cuentas corrientes de correspondencia que utilizaban eran esencialmente de dos tipos, *nuestras o para nosotros* y *vuestras o suyas o para ellos*, según el tipo de relación establecida entre los dos sujetos, *banquero* y *cliente*, relación que podía, por otra parte, ser también reversible y cruzarse recíprocamente<sup>35</sup>. Las cuentas *nuestras* se mantenían en dos monedas, la extranjera correspondiente y la local. Cada diferencia de cambio en la moneda local era consignada como ventaja o pérdida para el que mantenía las cuentas. Las cuentas *vuestras* o *suyas* se mantenían sólo en moneda local y cada provecho o menoscabo sobre el cambio iba a crédito o a débito del sujeto titular de la cuenta. Pero ¿de qué dependía la elección de uno u otro tipo de cuenta en la relación de correspondencia? Evidentemente del hecho de ser sujeto activo o pasivo de las operaciones bancarias y de tener o no tener en sus manos todos los datos completos para poder proceder al cierre mismo de la cuenta, a su liquidación. Si consideramos una vez más las letras de cambio –instrumento de elección para los pagos internacionales, además de para las operaciones crediticias y especulativas en las ferias y en todas las plazas bancarias–, que en estas cuentas corrientes tenían su destino natural, éstas se registraban en una cuenta *nuestra* si consistían en letras expedidas por un ordenante sobre un mandatario concreto; sucedía lo contrario si se trataba de letras expedidas por un mandatario sobre el ordenante, en el sentido que se acostumbraba a recogerlas en una

---

<sup>35</sup> El funcionamiento de tales cuentas, que han permanecido, como es sabido, también en la técnica bancaria actual, está perfectamente ilustrado por DE ROOVER, Raymond, *L'évolution de la lettre de change*, cit., p. 48. He reconsiderado el papel y la organización de la contabilidad de las operaciones bancarias en la ponencia presentada en 1990 en la Settimana di Studi dell'Istituto Internazionali «F. Datini» di Prato; cfr. CASSANDRO, Michele, *La contabilità bancaria, XIII-XIV secolo*, en *L'impresa, Industria, Commercio Banca*, secc. XIII-XVIII, Atti della «Ventiduesima Settimana di Studi», 30 abril-4 mayo del 90, ed. a cargo de Simonetta CAVACIOCCHI, Florencia, Le Monnier, 1991, pp. 197-222.

cuenta *vuestra* o *suya*. Esto significa, en otras palabras, que quien iniciaba la operación o la conducía como sujeto activo usaba el primer tipo de cuentas; quien era, por así decirlo, sujeto pasivo se servía del segundo. La inestabilidad del cambio, una vez admitido que existiera realmente, y, por consiguiente, el riesgo de pérdidas derivadas de ello eran naturalmente imputables al sujeto activo de la operación. Esta técnica en las operaciones de banca, con la adopción de semejantes cuentas corrientes, parece de una gran modernidad y se confirma como uno de los aspectos sustanciales de mayor importancia en el marco del desarrollo de la actividad bancaria, más allá del de la contabilidad. Y ella aparece ya difundida universalmente en la experiencia bancaria italiana del siglo XV.

7. Con el análisis de las cuentas corrientes de correspondencia y de las letras de cambio hemos entrado indudablemente en los negocios crediticios y bancarios de carácter internacional. Ahora bien, el mercado del crédito internacional reclamaba aún más un refinado *know-how* para aquellos que participaban en él, no tanto en relación con las técnicas operativas utilizadas, que eran más que suficientes —ya hemos observado y demostrado ampliamente cuánto se habían difundido plenamente en el ámbito local—, como por la necesidad de conocer mejor los mecanismos que influían y determinaban los movimientos del mercado monetario en general y del de los cambios en particular, a fin de poder intervenir convenientemente en ellos, sirviéndose también y por encima de todo de los instrumentos crediticios. Si se observan atentamente las escrituras contables del siglo XV de muchas empresas italianas, no sólo desde el punto de vista de la técnica del mantenimiento de cuentas, sino desde el de la técnica bancaria y financiera, aparece muy claro un *modus agendi* lúcido y consciente, una estrategia de los negocios cambiarios, crediticios y financieros ya muy avanzada y abierta a una visión del mercado de amplio espectro. Lo certifican claramente la red de relaciones tejida con otros sujetos y con otras sociedades operativas en el mercado internacional mediante la presencia física o la correspondencia en las principales plazas bancarias europeas y en las ferias comerciales y cambiarias que se infieren claramente del análisis contable, y las consideraciones, a menudo esclarecedoras, con las consiguientes elecciones operativas, que se pueden deducir del abundante cartero mercantil que se ha conservado sobre todo en algunas áreas de la península italiana. Esto es particularmente abundante en la Toscana y por tanto permite conocer desde el interior ciertas lógicas operativas en relación con determinadas situaciones de mercado. Nunca se subrayará lo suficiente la importancia de la correspondencia comercial, de la que los mercaderes-banqueros italianos eran pródigos y prolíficos impulsores, para la reconstrucción del mundo de los negocios medieval y, en particular, para el conocimiento de sus problemas monetarios, crediticios y financieros<sup>36</sup>. A las visiones de conjunto, con frecuencia cla-

---

<sup>36</sup> De hecho, la correspondencia mercantil parece, cuando está disponible con una cierta consistencia en la documentación archivística, una de las fuentes más elocuentes e interesantes para la reconstruc-

rividentes, a las previsiones de corto o medio plazo que los acontecimientos concomitantes o en curso, sobre todo y particularmente los de tipo militar o político, provocan sobre los movimientos del mercado monetario y crediticio, que encontramos periódicamente en estas cartas, se añaden datos concretos, valores numéricos relativos a los intereses, primas, cambios y perspectivas de envíos de dinero contante, de letras o de remesas<sup>37</sup>. Se trata, ciertamente, de una preparación técnica sumamente especializada que los mercaderes-banqueros italianos desarrollaron desde la segunda Edad Media de modo completamente natural en relación con las indudables exigencias de la vida económica y las dificultades y problemas que había que superar, eligiendo los instrumentos operativos idóneos para tal fin, pero se trata también de una cultura madurada gradualmente, de una *forma mentis* que les caracterizó y les impulsó a moverse en determinadas direcciones, a adoptar aquellas estrategias operativas que les permitían imponerse y dominar el mercado o desempeñar, al menos, un papel protagonista<sup>38</sup>. Y durante toda la Edad Media, tan destacado papel en las principales plazas económicas europeas no se ha puesto nunca en entredicho.

No cabe duda de que la mayor parte de estos hombres de negocios que operaban en los mercados del crédito y de las finanzas internacionales eran conscientes del funcionamiento del sistema de cambios, de la masa monetaria en circulación, del precio del dinero y de la relación muy estrecha que había entre el valor del cambio y la tasa del interés local<sup>39</sup>. Y no sólo los grandes mercaderes-banqueros, sino también aquéllos de mediana importancia, porque dichos requisitos, relativos a la información rápida y al conocimiento de éste o aquel mercado monetario y cambiario y de sus variaciones estacionales o incluso las más corrientes e inmediatas, influidas, a veces, por una diversidad de acontecimientos no del todo previsibles con anticipación, eran una *conditio sine qua non* para poder intervenir correcta y convenientemente y para tomar las decisiones más

---

ción de la vida económica preindustrial y, más concretamente, para los tráficos comerciales, monetarios, crediticios y cambiarios, desde el momento en que en las propias cartas se especificaban todos los datos relativos a las transacciones comerciales existentes entre los operadores u otras personas ligadas de un modo u otro con ellos, y todos aquellos otros que se referían a los negocios crediticios, las operaciones cambiarias, las tasas de cambio en las diferentes plazas y demás. Además, en dicha correspondencia comercial se difundían a menudo noticias incluso de contenido político y militar y las consiguientes previsiones sobre probables tramas económicas que esos eventos habrían podido causar. Por tanto, como se dice en el texto, también resultan particularmente elocuentes en lo que respecta a la posibilidad de reconstruir tanto la mentalidad de los hombres de negocios como sus técnicas operativas. Las más importantes colecciones de dicha documentación presentes en Toscana durante la Edad Media son las 153.000 cartas conservadas en el archivo Datini di Prato, mientras para los siglos XV-XVI resultan fundamentales la correspondencia de los Medici y de los Strozzi. Sobre este aspecto, véase otra vez MELIS, Federigo, *Documenti per la storia economica*, cit., pp. 14 y ss.

<sup>37</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>38</sup> Cfr. CASSANDRO, Michele, *Strategia degli affari dei mercanti-banchieri italiani alle fiere internazionali d'Oltralpe (secoli XIV-XVI)*, en *Aspetti della vita economica medievale*, Atti del Convegno di Studi nel X anniversario della morte di Federigo Melis, Florencia-Pisa-Prato, 10-14 marzo de 1984, Florencia, 1985, pp. 140-150.

<sup>39</sup> Cfr. MUELLER, Reinhold C., «*Chome l'uccello di passaggio*»: la domanda saisonnière des espèces et le marché des changes à Venise, cit.

oportunas. Justamente en las cartas comerciales hay elementos irrefutables para evaluar tan lúcida visión y comprensión de los caracteres de una plaza bancaria o las modificaciones que se asumían en ella. Uno de los aspectos esenciales era la abundancia o la escasez de dinero líquido existente en una determinada localidad con un intenso movimiento comercial y financiero. Estas posibilidades se indicaban en el lenguaje habitual de los operadores italianos como *amplitud* (*larghezza*) o *estrechez* (*strettezza*). Ahora bien, cuando se trataba de la primera, el dinero generalmente era más barato y resultaba conveniente adquirirlo en especie monetaria, exportarlo con letras de cambio y hacerlo afluir allí donde resultaba más caro por padecer *estrechez* (*strettezza*), percibiendo con ello una indudable ganancia. El juego de las letras de cambio, enviadas o remitidas según las necesidades impuestas por el mercado, se realizaba fundamentalmente bajo este punto de vista y permitía desenvolverse de la mejor manera posible. A lo largo del siglo XV y, mejor aún, en el XVI, esto parece ampliamente extendido en la práctica comercial y financiera de los operadores italianos y se pueden señalar una multiplicidad de fuentes documentales capaces de testimoniarlo: sobre todo una vez más la correspondencia comercial, pero no olvidemos tampoco las obras de carácter técnico y manuales que se publicaron en gran número en ese mismo periodo y de las que la más famosa, para comienzos del siglo XVI, resulta, como se dijo, la de Bernardo Davanzati<sup>40</sup>.

8. El análisis que se ha realizado ha querido recorrer las etapas y las modalidades del despegue y del desarrollo de las principales operaciones bancarias que, entre los siglos XIV y XV, encontraron en los operadores italianos a los

<sup>40</sup> DAVANZATI, Bernardo, *Notizia de' cambi*, cit. Bernardo Davanzati resulta particularmente eficaz a la hora de describir el carácter de abundancia o de escasez de dinero en una plaza: «La mercatura chiama piazza tutto il corpo de' negozianti in una città, forse dal luogo che si ragunano che suol essere una piazza. Quando s'intende la piazza ristignere o allargare, s'intende essere pochi o molti denari da cambiarsi. Il che nasce da varie cagioni. Accadrà che della piazza uscirà grossa somma di contanti per far un pagamento a un principe o per mandare all'incette o per altro, onde a pochi ne restano, e chi n'ha bisogno di pigliare fa com'è può e piglierà poniamo scudi 100 per rendere in Venezia fra 3 settimane scudi 100. Il contrario nelle larghezze avviene. Accadrà ch'un principe cavi fuori danari per la guerra o che di fuori comparischino contanti assai, ognuno vorrà i suoi allogare e se non potrà a un per cento allargherà la mano a mezzo, a un quarto, al pari o con perdita, se di rimettere sarà forzato, e chiamasi larghezza e strettezza con figurato e bel parlare per vocaboli gentilmente trasportati da quello stringere e allargar la mano» («Los mercaderes llaman plaza a todo el cuerpo de negociantes de una ciudad, quizá por el lugar donde se reúnen, que suele ser una plaza. Cuando se dice de una plaza que se estrecha o se ensancha se entiende haber pocos o muchos dineros para cambiar. Lo cual nace de varias causas. Puede ser que de la plaza haya salido una gran suma de dinero en metálico para hacer un pago a un príncipe o para destinarlo al acopio u otra cosa, y entonces queda poco, y quien tenga necesidad de ello hace lo que puede y cogerá, pongamos 100 escudos, para devolverlos en Venecia después de 3 semanas. Lo contrario sucede en la abundancia. Puede ser que un príncipe extraiga dineros para la guerra o que aparezcan muchas monedas de fuera, cada cual querrá invertir lo suyo y si no puede a un uno por ciento abrirá la mano a medio, a un cuarto, a nada o con pérdida, si se ve obligado a reponer, y llámase amplitud y estrechez en sentido figurado y por hablar bien con vocablos gentilmente trasladados de ese estrechar y ampliar la mano»). Este fragmento está extraído del Discurso del origen de los cambios de Bernardo Davanzati (Biblioteca Riccardiana Firenze, codice miscellaneo, n. 2312. cc. 436 y ss.

auténticos creadores del crédito y de la moneda bancaria y a los dominadores absolutos del mercado de cambios. Los instrumentos de pago y de crédito que, durante mucho tiempo, se utilizaron tanto por parte de los representantes punteros como por los de nivel inferior o medio de las más importantes ciudades toscanas y, en general, italianas (con los genoveses, los venecianos y los hombres de negocios del área lombarda en primer plano) testimonian ampliamente ese determinante papel y la indiscutible maestría de las técnicas utilizadas, que fue esencial para el éxito de sus empresas comerciales. Probando y volviendo a probar en el ejercicio continuo de su actividad, ideando los sistemas para resolver gradualmente los problemas que se les presentaban, afinando el grado de su competencia y de su conocimiento en la práctica, fueron los fundadores y casi los inventores de la banca de la Edad Media, es decir, de la banca moderna, como, muchas veces se ha recordado<sup>41</sup>. Más allá de cualquier exageración y aun previniéndonos del riesgo de enfatizar tal aspecto, hay que reconocer el papel y el puesto que desempeñaron, constituyendo una parte esencial de la vida económica europea. Todo esto sucedió en el marco de la iniciativa individual o de sociedades de operadores y fuera de un cuadro especializado o institucional, como se ha dicho, y no se sabría nunca insistir suficientemente en este punto. La banca como institución netamente distinta de aquellos organismos comerciales que, durante tanto tiempo habían llevado a cabo también la gestión del crédito y de los principales negocios bancarios, fue un hecho sólo madurado en plena Edad Moderna, tanto si se atiende a la esfera privada como a la pública. Pero, en todo caso, lo esencial de la actividad bancaria había surgido ya, hacía por lo menos dos siglos, en la experiencia operativa italiana, antes de pasar a otras áreas y a otras configuraciones.

---

<sup>41</sup> Sobre dicho concepto, confróntense, en particular, los citados estudios de Melis, que ha insistido desde otro punto de vista sobre esta expresión (MELIS, Federigo, *Orígenes de la banca moderna*, cit.) y sobre el significado que se debe dar a la misma véase también CASSANDRO, Michele, *Credito e banca in Italia tra Medioevo e Rinascimento*, cit., pp. 131 y ss.

(Traducción del italiano de Juan Carlos Martín Cea, María Ángeles Viejo Herrero y María Jesús Recio Villalar, supervisada por Carlos Reglero de la Fuente).